

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 762 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista DIANA CAROLINA PARRA ACEVEDO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1116783083
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.		8. Lugar de ejecución ARAUCA - ARAUCA GT ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																					
762 - 2025		Mensual	1/12/2025	A 31/12/2025																				
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.		No aplica																					
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.		Si																					
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.		No aplica																					
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.		No aplica																					
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.		No aplica																					
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.		No aplica																					
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																								
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																					
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	04/12/2025: Se efectuaron ajustes a la formulación del plan de negocios en el SIRR con el fin de gestionar el Beneficio Económico de Sometimiento (BES) de la persona en proceso de atención diferencial con código S0434-2023. 19/12/2025: Se brindó orientación a la profesional de reintegración encargada de los seguimientos a tres unidades de negocio. Dicho seguimiento corresponde al mes de diciembre y está dirigido a las siguientes personas en proceso de reintegración: <table><tr><th>VISITA</th><th>ISUN</th><th>CODA</th><th>NOMBRE</th><th>CODIGO BIE</th></tr><tr><td>2</td><td></td><td>0383-16</td><td>NELSON RINCONADA TEGRIA</td><td>BIE-PDN-38813</td></tr><tr><td>1</td><td></td><td>0335-16</td><td>WILMER SNEYDER AFANADOR ORDUZ</td><td>BIE-PDN-38982</td></tr><tr><td>1</td><td></td><td>0590-16</td><td>RUBRIU TEGRIA TEGRIA</td><td>BIE-PDN-39171</td></tr></table> 17/12/2025: Se participó en la Mesa de Generación de Ingresos, donde se presentaron los avances en la formulación de proyectos PRE, BIE y BES. Adicionalmente, se reportaron los progresos en los seguimientos de los proyectos PRE y BIE, y en la formulación de los planes de sostenibilidad para las iniciativas productivas priorizadas por la Estrategia de Sostenibilidad.		VISITA	ISUN	CODA	NOMBRE	CODIGO BIE	2		0383-16	NELSON RINCONADA TEGRIA	BIE-PDN-38813	1		0335-16	WILMER SNEYDER AFANADOR ORDUZ	BIE-PDN-38982	1		0590-16	RUBRIU TEGRIA TEGRIA	BIE-PDN-39171
VISITA	ISUN	CODA	NOMBRE	CODIGO BIE																				
2		0383-16	NELSON RINCONADA TEGRIA	BIE-PDN-38813																				
1		0335-16	WILMER SNEYDER AFANADOR ORDUZ	BIE-PDN-38982																				
1		0590-16	RUBRIU TEGRIA TEGRIA	BIE-PDN-39171																				

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
762 - 2025		Mensual		1/12/2025	A 31/12/2025
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	15/12/2025: Se remitieron las recomendaciones y observaciones, basadas en los factores de sostenibilidad de la Asociación de Mujeres Pisando Firmes – AMUSPIF. El objetivo fue consolidar la versión final de los documentos para su posterior presentación en el Comité Técnico de la estrategia de sostenibilidad No. 21.		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	Durante el mes de diciembre se brindó apoyo y acompañamiento en la jornada de Asistencia Técnica Integral dirigida a la implementación de actividades del plan de sostenibilidad del proyecto productivo colectivo de la Asociación Flor de Sabana – ASOFLORESAB. Esta actividad se realizó en coordinación con la FAO, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad.		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	01/12/2025: Se realizó el envío de los memorandos de agradecimiento a las empresas participantes en el Encuentro Empresarial “Tejiendo puentes con el sector productivo para promover la inclusión laboral”. El objetivo de esta comunicación es dar continuidad al ejercicio de focalización de oferta y/o vinculación laboral, buscando identificar coincidencias entre los perfiles de las personas en proceso de reincorporación y las posibles vacantes para futuras convocatorias laborales. 03/12/2025: Se participó en una reunión virtual con la UTR para recibir capacitación sobre la caracterización de perfiles laborales de firmantes. La sesión estuvo dirigida a los Grupos Territoriales de Arauca y Cundinamarca. 10/12/2025: El equipo de Corpamujer llevó a cabo una jornada de socialización orientada a la implementación del Convenio 1571. La sesión se focalizó en el eje de Cuidado Organizativo, dirigido específicamente a las formas asociativas AGROPAZ-ANTVOZ y AIAA del ETCR Filipinas.		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	12/12/2025: Se llevó a cabo una reunión virtual con ASOPROACOL y la representante legal de la Asociación de mujeres pisando firme – AMUSPIF. El objetivo fue realizar una mesa técnica para los ajustes finales del plan de sostenibilidad del proyecto productivo, el cual será presentado próximamente ante el comité de Estrategia de sostenibilidad. 17/12/2025: Se llevó a cabo una reunión virtual con el Grupo de Sostenibilidad Económica del nivel central y la representante legal de la Cooperativa agrícola para la paz – AGROPAZ. El propósito del encuentro fue revisar los ajustes solicitados por el comité de la estrategia de sostenibilidad económica al proyecto productivo presentado.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
762 - 2025		Mensual		1/12/2025 A 31/12/2025	
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Durante el mes de diciembre, se llevó a cabo la revisión de la base de datos de los firmantes de paz. Esta revisión tuvo como propósito identificar a aquellos individuos que, en el marco de sus programas de reincorporación individual, manifestaron interés en participar en un proceso de formulación e implementación de un programa de reincorporación integral colectivo. La información recopilada servirá como línea base para su validación con la profesional social y permitirá iniciar un acercamiento con los firmantes y las formas asociativas durante la vigencia 2026.		
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	01/12/2025: Se realizó envío de la matriz de apoyo a la planeación en la línea de formación para la vigencia 2026. Dicho documento se remite a la profesional de nivel central encargada de formación en el marco del Convenio 1356-2024, establecido entre la ARN y el SENA del Grupo Territorial (GT) Arauca. 05/12/2025: Se llevó a cabo la apertura del programa de formación Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos – Estrategia CampeSENA. Esta actividad se realizó junto con la profesional social, dirigida a las personas en proceso de reincorporación en el marco del Convenio Interadministrativo SENA-ARN No. 1356 de 2024.		
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	02/12/2025: Se llevó a cabo la elaboración del formato de inventario documental para el traslado misional correspondiente al mes de noviembre de 2025. Este proceso abarcó la documentación generada por las áreas de Reincorporación y Atención Diferencial, específicamente los listados de asistencia a eventos externos y los seguimientos de ISUN. Posteriormente, se realizó el envío formal del formato y la entrega física de los documentos enunciados a la asistente de atención del GT. Durante el mes de diciembre se realizó orientación a los profesionales facilitadores y reintegradora sobre el seguimiento a la implementación de PRE/BIE. 30/12/2025: Se realizó el cargue en la carpeta compartida \\acr.int\data de los archivos generados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el grupo de sostenibilidad del nivel central.		
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	No	No se realizaron acciones de articulación específicas para facilitar el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN durante el mes de Diciembre. En consecuencia, no hubo avances en la sostenibilidad de los proyectos productivos ni se socializó el estado de las solicitudes de compra de predios ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT).		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
762 - 2025		Mensual		1/12/2025	A 31/12/2025
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	12/12/2025: Se remitió el formato Hoja de Trabajo AT-011-2023 a la profesional de seguimiento de la ARN del Grupo Territorial (GT) Arauca. Este envío se realizó en el marco del plan de acción de la AT-011-23 correspondiente al IV trimestre de 2025, e incluyó los insumos y las respectivas evidencias de la actividad 1 del plan de acción. 12/12/2025: Se remitió respuesta a la PQR interpuesta por la persona de atención diferencial ÁNGELMIRO YANGUMA CUCUBANA. Dicha PQR, radicada ante la ARN, estaba relacionada con una solicitud de información sobre el beneficio económico de sometimiento (BES). 15/12/2025: Se remitió el cronograma propuesto para los encuentros de fortalecimiento de las formas asociativas para la vigencia 2026. El objetivo principal de estos encuentros es establecer un acercamiento directo con las diversas formas asociativas del Grupo Territorial (GT) Arauca para identificar y comprender sus necesidades específicas. La realización de esta jornada es fundamental, ya que permitirá fortalecer a la población firmante de paz a través del fomento del asociacionismo.		
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	03/12/2025: Se participó en la jornada pedagógica virtual Tania Responde - hablemos del índice de Reincorporación en la cual se despejaron dudas e inquietudes sobre la implementación de los Planes Individuales. 03/12/2025: Se participó en el espacio virtual denominado "Socialización Grupos Territoriales", el cual abordó temas relacionados con el Convenio 1574 establecido con el Banco Agrario. 03/12/2025: Se participó en la jornada virtual del proceso de transferencia del nuevo método operativo, conocido como Manual para la Implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral (PAATI). 11/12/2025: Se participó en la sesión N°89 del Consejo Territorial de Reincorporación (CTR). Dicha sesión tuvo como objetivo realizar un seguimiento detallado al plan de acción del CTR 2025 y a las actividades desarrolladas durante la vigencia actual.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 762 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/12/2025 A 31/12/2025
---	------------------------------	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista Nombre: DIANA CAROLINA PARRA ACEVEDO	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: ROSALBA OJEDA REINA Cargo: COORDINADORA GT ARAUCA
---	---

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>